



Representaciones

Guayaquil, Abril 11 del 2.004

**Señores Accionistas de
MAXIN S.A.
Ciudad.-**

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al Estatuto de la compañía, el Vicepresidente de la empresa ha tenido a bien poner a mi consideración el informe de su gestión, así como también los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año de 2.003.

Los Estados Financieros presentados son: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, BALANCES DE SALDOS con sus correspondiente anexos, los mismos que se refieren a las operaciones realizadas en el año 2.003 y que se encuentran debidamente registrados en los Libro de Contabilidad, que han sido llevados conforme a las normas contables generalmente aceptadas en el país. Así como también Libros de Actas, Directorios, Libro de Accionistas, llevándose y conservándose de conformidad con las disposiciones legales.

Examinado el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2.003 se muestra una perdida de \$7.986.26.

En el desempeño de mis funciones como Comisario de MAXIN S. A. he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,

**ING.COM. CATALINA GOMEZ JURADO
COMISARIO**

¡Marcas que hacen la diferencia!

**Ciudadela Mapasingue Este calle 4ta. N° 122 y Vía Daule * Telfs.: (593) 4-2352000 * Fax: (593) 4-2354411
Celular: 099-858078 * Casilla 09-01-7013 * E-mail: maxin@interactive.net.ec * Guayaquil - Ecuador**